



RESOLUCIÓN VD-11580-2020

Autoriza la modificación parcial al Plan de Estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, según solicitud realizada mediante oficio EOEE-410-2020.

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las disposiciones de los artículos 49 incisos, ch) y l); 50 incisos a), b), ch), d) y k); 88, 89, 94 incisos ch) y r); 99 bis inciso a); 106 incisos c) y ñ); 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y artículos 1, 2 incisos a), b), ch) y 7 incisos a) y g) del Reglamento del Centro de Evaluación Académica (CEA); resuelve:

RESULTANDO:

1. Que la Vicerrectoría de Docencia, mediante la Resolución No. VD-R-0041-1975 del 11 de setiembre de 1975 aprobó el plan de estudios del Bachillerato en Ciencias de la Educación con especialidad en Orientación.
2. Que la Vicerrectoría de Docencia ha aprobado, en los últimos años, modificaciones a este Plan de Estudios, mediante las siguientes resoluciones curriculares:



PLAN DE ESTUDIOS BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ORIENTACIÓN		
Descripción de la modificación	Aprobada según resolución N°	Rige a partir de
Reestructuración	VD-R-7448-2003	I-2014
Modificación parcial	VD-R-8810-2010	I-2012
Modificación parcial	VD-R-9834-2017	I-2018
Reestructuración	VD-R-10574-2018	Varios riges

3. Que esta modificación parcia fue aprobada por la Asamblea de la Escuela de Orientación y Educación Especial en el artículo 3 de la Sesión Ordinaria Virtual 14-2020, celebrada el miércoles 13 de mayo de 2020.

4. Que la solicitud de aprobación de este cambio ante esta Vicerrectoría está firmada por la decana de la Facultad de Educación y la directora de la Escuela de Orientación y Educación Especial, según consta en los oficios EOEE-410-2020 del 1 de junio y FE-1047-2020 del 29 de junio de 2020.

5. Que dicha solicitud viene con los adjuntos necesarios: Acta de Asamblea de Escuela, programas de cursos y justificación académica del cambio solicitado.



CONSIDERANDO:

1. Que es competencia de la Vicerrectoría de Docencia la aprobación y modificación de los planes de estudios:

1.1. La Vicerrectoría de Docencia, conforme al artículo 49 incisos ch) y l) del Estatuto Orgánico, tiene el deber de resolver los asuntos sometidos bajo su competencia y cumplir con todas las funciones encomendadas por la normativa universitaria.

1.2. Conforme al artículo 50 inciso a) del Estatuto Orgánico, la Vicerrectoría de Docencia tiene el deber de sancionar y supervisar los planes de estudios de la Universidad de Costa Rica, con el propósito de coordinarlos y adaptarlos al interés nacional.

1.3. Conforme a los artículos 197 y 200 del Estatuto Orgánico, esta Vicerrectoría es competente para aprobar formalmente la emisión o modificación de los planes de estudios de las carreras que ofrece la Universidad de Costa Rica.

2. Análisis curricular del Centro de Evaluación Académica

2.1. El CEA, conforme al artículo 2 incisos a) y b) del Reglamento del Centro de Evaluación Académica, es competente para analizar las necesidades de desarrollo curricular en la Universidad de Costa Rica.

2.2. El CEA, mediante informe final del análisis curricular de la modificación parcial del Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la



Educación con énfasis en Orientación, entregado a la Dirección del CEA el 04 de noviembre de 2020, diagnosticó positivamente la propuesta de modificación parcial de este plan de estudios. Este diagnóstico está elaborado con base en la justificación académica que propone la Unidad Académica, y tomó en cuenta el Perfil Universitario y el Perfil de Egreso de la carrera.

3. Sobre el caso concreto

Debido al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa universitaria para la modificación de los planes de estudios y al interés institucional manifestado por la Unidad Académica y demás instancias técnico-administrativas, se considera razonable, necesario y conveniente aprobar la modificación parcial del plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia, dispone:



1. Autorizar las siguientes modificaciones al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación.

Rige a partir de I ciclo 2021

Plan 1 y 2

1.1. Eliminación de curso

FD-0133 PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y CURRICULAR

1.2. Creación de curso

SIGLA: OE-0220
NOMBRE: PLANEAMIENTO EN ORIENTACIÓN Y CURRÍCULO
CRÉDITOS: 3
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: OE-2001
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: *
CLASIFICACIÓN: PROPIO

*Para el plan 1 IV ciclo, para el plan 2 II ciclo

1.3. Cambio en el total y subtotal de créditos

Plan 1

IV ciclo pasa de 16 créditos a 15 créditos

Total pasa de 166 créditos a 165



Plan 2

II ciclo pasa de 19 a 18 créditos

Total pasa de 178 créditos a 177 créditos

2. Se adjunta:

- 2.1. Las mallas curriculares actualizadas por el CEA.
- 2.2. El análisis curricular de la propuesta elaborado por el CEA.
- 2.3. El oficio de solicitud de modificación parcial.
- 2.4. La propuesta elaborada por la Unidad Académica con los anexos respectivos.

3. La Unidad Académica debe atender:

- 3.1. Las recomendaciones planteadas en el análisis elaborado por el CEA
- 3.2. El derecho estudiantil sobre su plan de estudios, conforme al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VD Vicerrectoría de
Docencia

Resolución VD-11580-2020
Página 7

Esta modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales para la Unidad Académica ni para la Vicerrectoría de Docencia según lo indicado mediante oficio EOEE-490-2020 del 1 de julio de 2020.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 06 de noviembre de 2020.

Este documento está firmado digitalmente 

Dra. Susan Francis Salazar
Vicerrectora de Docencia

MTGT

- C. Facultad de Educación
 - Escuela de Orientación y Educación Especial
 - Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
 - Centro de Evaluación Académica
 - COVO, Vicerrectoría de Vida Estudiantil
 - Oficina de Registro e Información, Ingreso a Carrera
 - Gaceta Universitaria
 - Archivo

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CON ÉNFASIS EN ORIENTACIÓN CÓDIGO 320311, Plan 1

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
PRIMER AÑO								
I CICLO								
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I	-	-	-	-	---	---	6
EF-	ACTIVIDAD DEPORTIVA	-	-	-	-	---	---	0
RP-	REPERTORIO	-	-	-	-	---	---	3
FD-0132	INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN	3	-	-	-	---	---	3
PS-1084	PSICOLOGÍA GENERAL PARA ORIENTACIÓN	3	-	-	-	---	---	3
OE-2000	EDUCACIÓN SOCIAL	3	-	-	-	---	---	3
							SUBTOTAL	18
II CICLO								
EG-II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II	-	-	-	-	EG-I	---	6
EG-	CURSO DE ARTE	-	-	-	-	---	---	2
OE-4043	TEORÍAS DEL APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN	3	-	-	-	---	---	3
OE-2001	INTRODUCCIÓN A LA ORIENTACIÓN	4	-	-	-	---	---	3
PS-0147	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO PARA ORIENTACIÓN	3	-	-	-	PS-0001 o PS-1084	---	3
							SUBTOTAL	17
SEGUNDO AÑO								
III CICLO								
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I	-	-	-	-	EG-II	---	2
OE-2020	ORIENTACIÓN Y CONTEXTO NATURAL - SOCIOCULTURAL	3	-	-	-	OE-2001	---	3
OE-2021	ORIENTACIÓN A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y APRENDIZAJE DIVERSO	4	-	-	-	OE-2009 o OE-2001	---	4
OE-2022	PROCESOS DE ORIENTACIÓN	3	-	-		OE-2004 o (PS-0147, OE-2001)	OE-2006 o OE-2023	3
OE-2023	ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE VIDA	3	-	-	-	OE-2022 o OE-2001	---	3
							SUBTOTAL	15
IV CICLO								
OE-0220	PLANEAMIENTO EN ORIENTACIÓN Y CURRÍCULO	4	-	-	-	OE-2001	---	3
OE-2030	ORIENTACIÓN SOCIOEDUCATIVA I	3	3	-	-	OE-4043	---	3
OE-2025	TALLER DE DESARROLLO PERSONAL	3	-	-	-	OE-2022, OE-2023	---	3
OE-2026	RECURSOS COMPUTACIONALES PARA ORIENTACIÓN	3	-	-	-	OE-2001	---	3
OE-2034	ENFOQUES CONDUCTISTAS Y COGNITIVOS PARA LA ORIENTACIÓN	4	-	-	-	---	OE-2022 o FD-0133	3
							SUBTOTAL	15

NIVELY SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
TERCER AÑO								
V CICLO								
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II	-	-	-	-	SR-I	---	2
OE-2031	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	3	-	-	-	---	---	4
OE-2032	TALLER DESARROLLO PROFESIONAL	3	-	-	-	OE-2025, OE-2023	---	3
OE-2038	ENFOQUES HUMANÍSTICO- EXISTENCIALES PARA ORIENTACIÓN	4	-	-	-	OE-2034	---	3
OE-2027	ORIENTACIÓN VOCACIONAL I	3	3	-	-	OE-2048 o OE-2030, OE-2023	OE-2040 o OE-2048	3
OE-2048	ORIENTACIÓN GRUPAL	3	3	-	-	OE-2034	OE-2038	3
							SUBTOTAL	18
VICICLO								
OE-2033	SEMINARIO I: ORIENTACIÓN, GÉNERO Y EQUIDAD	3	-	-	-	OE-2020	---	3
OE-2035	ORIENTACIÓN Y SEXUALIDAD	3	-	-	-	OE-2001	---	3
OE-2036	ORIENTACIÓN FAMILIAR	3	3	-	-	OE-2020	---	3
OE-2037	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	3	-	-	-	---	---	3
OE-2028	ORIENTACIÓN VOCACIONAL II	3	3	-	-	OE-2027	---	3
OE-2049	ORIENTACIÓN INDIVIDUAL	3	3	-	-	OE-2034, OE-2038	---	3
							SUBTOTAL	18
VII CICLO								
OE-2040	EVALUACIÓN EN ORIENTACIÓN	3	-	-	-	(OE-2031, OE-2037) o (OE-2007, OE-2008)	OE-2027 o OE-2041	3
OE-2041	PRÁCTICA PROFESIONAL I	3	20	-	-	OE-2028, OE-2036, OE-2049, OE-2009 o OE-2021	---	9
OE-2042	TALLER: DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA	3	-	-	-	OE-2048, OE-2049	---	3
OE-2029	SEMINARIO III: ORIENTACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS	3	-	-	-	OE-2049	OE-2041	3
							SUBTOTAL	18
CUARTO AÑO								
VIII CICLO								
OE-2043	SEMINARIO II: TRABAJO MULTI E INTERDISCIPLINARIO EN ORIENTACIÓN	3	-	-	-	OE-2032	---	3
OE-2045	PRÁCTICA PROFESIONAL II	3	20	-	-	OE-2028, OE-2036, OE-2049, OE-2009 o OE-2021	---	9
							SUBTOTAL	12
							TOTAL BACHILLERATO	132

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
QUINTO AÑO								
IX CICLO								
OE-2051	ORIENTACIÓN A PERSONAS Y GRUPOS EN SITUACIONES DE RIESGO PSICOSOCIAL	4	-	-	-	OE-2010 o OE-2042	---	3
OE-2052	ORIENTACIÓN EN EL MUNDO DEL TRABAJO	4	-	-	-	OE-2028	---	3
OE-2053	ORIENTACIÓN DE LOS PROCESOS DEL DESARROLLO FAMILIAR	4	-	-	-	OE-2036	---	4
OE-2012	GESTIÓN DE PROYECTOS DESDE LA ORIENTACIÓN	4	-	-	-	---	---	4
OE-2044	SEMINARIO V: ENFOQUE TEÓRICO DE ORIENTACIÓN	4	-	-	-	---	---	4
							SUBTOTAL	18
X CICLO								
OE-2054	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN ORIENTACIÓN	4	-	-	-	---	OE-2013	4
OE-2014	ORIENTACIÓN GERONTOLÓGICA	3	-	-	-	---	---	3
OE-2013	PRÁCTICA PROFESIONAL III	3	5	-	-	OE-2051, OE-2052, OE-2053	---	7
OPT-	OPTATIVO	-	-	-	-	---	OE-2054	2
							SUBTOTAL	16
							TOTAL LICENCIATURA	34
							TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	165

LISTA DE CURSOS OPTATIVOS

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
OE-1606	PEDAGOGÍA INTERCULTURAL	3	-	-	-	FD-0548 o OE-2001 o FD-0181	---	2
OE-1607	TRABAJO EN EQUIPO	3	-	-	-	---	---	2
OE-1608	DESARROLLO PERSONAL Y RELACIONES HUMANAS	3	-	-	-	---	---	2
OE-0213	ABORDAJE PEDAGÓGICO CON PERSONAS CON ALTAS CAPACIDADES	3	-	-	-	---	---	2
OE-0216	ABORDAJE PEDAGOGICO CON PERSONAS ADULTAS Y ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD	3	-	-	-	---	---	2
FD-5011	LA COMUNICACIÓN Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	3	1	-	-	---	---	3
FD-5043	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	-	-	-	---	---	3

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener el grado de licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación.

Corresponde a la Unidad Académica indicar cuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil.

Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiante deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios.

Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

Según Resolución VD-11580-2020

Actualizado por MTGT 13/10/2020

En: Estructuras/Rodrigo Facio/CsSociales/Facultad de Educación/ Escuela de Orientación y Educación Especial/ PlanesAModificar/ Orientación B~L.xls

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CON ÉNFASIS EN ORIENTACIÓN CÓDIGO 320311, PLAN 2

SIGLA Y NIVEL	NOMBRE DEL CURSO	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L			
PRIMER AÑO							
I CICLO							
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I	-	-	-	---	---	6
EF-	ACTIVIDAD DEPORTIVA	-	-	-	---	---	0
RP-	REPERTORIO	-	-	-	---	---	3
OE-2003	INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN SOCIAL	3	-	-	---	---	3
PS-1084	PSICOLOGÍA GENERAL PARA ORIENTACIÓN	3	-	-	---	---	3
OE-2001	INTRODUCCIÓN A LA ORIENTACIÓN	4	-	-	---	---	3
SUBTOTAL							18
II CICLO							
EG-II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II	-	-	-	EG-I	---	6
OE-2020	ORIENTACIÓN Y CONTEXTO NATURAL - SOCIOCULTURAL	3	-	-	OE-2001	---	3
OE-2005	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE INVESTIGACIÓN	4	-	-	---	---	3
OE-0220	PLANEAMIENTO EN ORIENTACIÓN Y CURRÍCULO	4	-	-	OE-2001	---	3
OE-2004	DESARROLLO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y ORIENTACION	3	-	-	PS-1084, OE-2001	---	3
SUBTOTAL							18
SEGUNDO AÑO							
III CICLO							
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I	-	-	-	EG-II	---	2
EG-	CURSO DE ARTE	-	-	-	---	---	2
OE-2006	DESARROLLO EN LA ADULTEZ Y ADULTEZ MAYOR Y ORIENTACIÓN	3	-	-	OE-2004	---	3
OE-2022	PROCESOS DE ORIENTACIÓN	3	-	-	OE-2004 o (PS-0147, OE-2001)	OE-2006 o OE-2023	3
OE-4043	TEORÍAS DEL APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN	3	-	-	---	---	3
OE-2034	ENFOQUES CONDUCTISTAS Y COGNITIVOS PARA LA ORIENTACIÓN	4	-	-	---	OE-2022 o FD-0133	3
OE-2007	INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA PARA ORIENTACIÓN	4	-	-	OE-2005	---	3
SUBTOTAL							19

Según Resolución VD-11580-2020

SIGLA Y NIVEL	NOMBRE DEL CURSO	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L			
IV CICLO							
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II	-	-	-	SR-I	---	2
OE-2030	ORIENTACIÓN SOCIOEDUCATIVA I	3	3	-	OE4043	---	3
OE-2008	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA ORIENTACIÓN	4	-	-	OE-2005	---	3
OE-2038	ENFOQUES HUMANÍSTICO-EXISTENCIALES PARA ORIENTACIÓN	4	-	-	OE-2034	---	3
OE-2048	ORIENTACIÓN GRUPAL	3	3	-	OE-2034	OE-2038	3
OE-2023	ORIENTACIÓN Y SENTIDO DE VIDA	3	-	-	OE-2022 o OE-2001	---	3
						SUBTOTAL	17
TERCER AÑO							
V CICLO							
OE-2009	SEMINARIO II: ORIENTACIÓN SOCIOEDUCATIVA II	3	-	-	OE-2030	---	3
OE-2025	TALLER DE DESARROLLO PERSONAL	3	-	-	OE-2022, OE-2023	---	3
OE-2027	ORIENTACIÓN VOCACIONAL I	3	3	-	OE-2048 o OE-2030, OE-2023	OE-2040 o OE-2048	3
OE-2033	SEMINARIO I: ORIENTACIÓN, GÉNERO Y EQUIDAD	3	-	-	OE-2020	---	3
OE-2040	EVALUACIÓN EN ORIENTACIÓN	3	-	-	(OE-2031, OE-2037) o (OE-2007, OE-2008)	OE-2027 o OE-2041	3
OE-2049	ORIENTACIÓN INDIVIDUAL	3	3	-	OE-2034, OE-2038	---	3
						SUBTOTAL	18
VI CICLO							
OE-2021	ORIENTACION A PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y APRENDIZAJE DIVERSO	4	-	-	OE-2009 o OE-2001	---	4
OE-2028	ORIENTACIÓN VOCACIONAL II	3	3	-	OE-2027	---	3
OE-2032	TALLER DESARROLLO PROFESIONAL	3	-	-	OE-2025, OE-2023	---	3
OE-2035	ORIENTACIÓN Y SEXUALIDAD	3	-	-	OE-2001	---	3
OE-2036	ORIENTACIÓN FAMILIAR	3	3	-	OE-2020	---	3
OPT-	OPTATIVO						2
						SUBTOTAL	18
CUARTO AÑO							
VII CICLO							
OE-2010	ORIENTACIÓN EN LA COMUNIDAD	3	-	-	OE-2020	OE-2041	3
OE-2029	SEMINARIO III: ORIENTACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS	3	-	-	OE-2049	OE-2041	3
OE-2041	PRÁCTICA PROFESIONAL I	3	20	-	OE-2028, OE-2036, OE-2049, OE-2009 o OE-2021	---	9
OPT-	OPTATIVO						2
						SUBTOTAL	17

SIGLA Y NIVEL	NOMBRE DEL CURSO	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L			
VIII CICLO							
OE-2042	TALLER: DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA	3	-	-	OE-2049, OE-2048	---	3
OE-2045	PRÁCTICA PROFESIONAL II	3	20	-	OE-2028, OE-2036, OE-2049, OF-2009 o OF-2021	---	9
OE-2055	SEMINARIO IV: TEMAS ESPECÍFICOS	3	-	-	OE-2001	---	3
OE-2011	APORTES DE LA NEUROBIOLOGÍA PARA LA ORIENTACIÓN	3	-	-	OE-4043, OE-2006	---	3
SUBTOTAL							18
TOTAL BACHILLERATO							143
QUINTO AÑO							
IX CICLO							
OE-2012	GESTIÓN DE PROYECTOS DESDE LA ORIENTACIÓN	4	-	-	---	---	4
OE-2044	SEMINARIO V: ENFOQUE TEÓRICO DE ORIENTACIÓN	4	-	-	---	---	4
OE-2051	ORIENTACION A PERSONAS Y GRUPOS EN SITUACIONES DE RIESGO PSICOSOCIAL	4	-	-	OE-2010 o OE-2042	---	3
OE-2052	ORIENTACIÓN EN EL MUNDO DEL TRABAJO	4	-	-	OE-2028	---	3
OE-2053	ORIENTACIÓN DE LOS PROCESOS DEL DESARROLLO FAMILIAR	4	-	-	OE-2036	---	4
SUBTOTAL							18
X CICLO							
OE-2013	PRÁCTICA PROFESIONAL III	3	5	-	OE-2051, OE-2052, OE-2053	---	7
OE-2014	ORIENTACIÓN GERONTOLÓGICA	3	-	-	---	---	3
OE-2054	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN ORIENTACIÓN	4	-	-	---	OE-2013	4
OPT-	OPTATIVO						2
SUBTOTAL							16
TOTAL LICENCIATURA							34
TOTAL PLAN DE ESTUDIOS							177

LISTA DE CURSOS OPTATIVOS							
SIGLA Y NIVEL	NOMBRE DEL CURSO	HORAS			REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L			
OE-1606	PEDAGOGÍA INTERCULTURAL	3	-	-	FD-0548 o OE-2001 o FD-0181	---	2
OE-1607	TRABAJO EN EQUIPO	3	-	-	---	---	2
OE-1608	DESARROLLO PERSONAL Y RELACIONES HUMANAS	3	-	-	---	---	2
OE-0213	ABORDAJE PEDAGÓGICO CON PERSONAS CON ALTAS CAPACIDADES	3	-	-	---	---	2
OE-0216	ABORDAJE PEDAGÓGICO CON PERSONAS ADULTAS Y ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD	3	-	-	---	---	2
FD-5043	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	-	-	---	---	3
FD-5011	LA COMUNICACIÓN Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	3	1	-	---	---	3

a/ El estudiantado realizará la práctica profesional supervisada mediante la elección de un curso optativo, correquisito del Taller de Investigación en Orientación.

Para obtener el título de Bachiller en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación el estudiantado debe cumplir con 300 horas de Trabajo Comunal Universitario.

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener el grado de licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación.

Corresponde a la Unidad Académica indicar cuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil.

Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiante deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios.

Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

Según Resolución VD-11580-2020

En: Estructuras/Rodrigo Facio/CsSociales/Facultad de Educación/ Escuela de Orientación y Educación Especial/ PlanesAModificar/ Orientación B~L.xls